

# Centroamérica entre la atrocidad y la esperanza

GREGORIO SELSER

## RESUMEN

*El autor reflexiona sobre las alternativas que tiene Centroamérica de vivir entre la "atrocidad" y la "esperanza", siendo la primera, aquella interminable realidad de injusticia, opresión y muerte, caracterizada por los regímenes militares; y la segunda, aquella inspirada por "las transformaciones revolucionarias, entendidas estas como alteraciones sustantivas del régimen de propiedad y producción y ya no como reemplazos epidérmicos o cosméticos de militares y civiles en la cúspide del poder político".*

*Sostiene la tesis que "el estamento castrense supera las tentaciones de casta y tiende a subsumirse como clase en el engranaje más activo de la dominación burguesa". Luego de contrastar a los militares del Cono Sur con sus pares de Centroamérica, concluye afirmando que "... los muy tecnocratizados y profesionalizados ejércitos de la mejor parte de los países de nuestra América, no custodian familias ni clanes sino clases dominantes cada vez más engarzadas en los mecanismos de la estructura trasnacional de poder".*

*Ante la atrocidad de estos regímenes, sin embargo, se empiezan a levantar alternativas en las cuales incluso "instituciones tradicionales como la Iglesia, por la vía de algunos de sus sectores más sensibles y concientizados, se han sumado al clamor y a la acción de las organizaciones obreras, campesinas, profesionales y políticas en la demanda de esas transformaciones revolucionarias".*

No hemos deseado para esta crónica un título literario.

Brotó naturalmente, quizás del contraste natural que nos sugirió la rampante bestialidad con que el régimen militar guatemalteco, a plena luz del día y frente a las cámaras de televisión, perpetró, ese "jueves negro" 31 de enero de 1980 contra las decenas de personas que consumaban

un rito político de protesta pacífica dentro de la Embajada de España, y ese culto respetuoso a la persona humana de que, desde hace más de seis meses, viene oficiando el gobierno revolucionario de Nicaragua respecto de sus más de 7 mil 500 prisioneros, todos ellos ex miembros de la Guardia Nacional que no tuvieron ocasión de huir para seguir el ejemplo de sus jefes, Anastasio So-

moza Debayle y Anastasio Somoza Portocarrero.

Entre aquella primera "irresponsabilidad organizada" de que hablaba para otro tema C. Wright Mills, y esta consciente ceremonia de humanismo que procura, contra toda legítima rabia y padecido dolor, dejar de lado la venganza sobre los asesinos de parientes, amigos y camaradas de lucha, media el espacio entre la atrocidad y la esperanza. Centroamérica no tuvo muchas ocasiones, en sus más de ciento cincuenta años de vida "independiente", de optar por esa suerte de alternativas. Excepción hecha de Costa Rica —singularidad que confirma la regla— la historia de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua semeja una continua ordalía unilateral, donde el juicio de Dios de la Edad Media se formaliza sin posible apelación para el débil, el oprimido, el inerme. Dios se transmuta en Gobierno, y generalitos y togados son sus profetas, bajo la denominación de presidentes. ¡Y qué presidentes!

¿Qué maestros hubieran necesitado en Guatemala los Enrique Peralta Azurdia, Carlos Arana Osorio, Kjell Lauquerand García y Romero Lucas García, para aprender algo más de sus ancestros en el poder del tipo de los Rafael Carrera, Manuel Estrada Cabrera,<sup>1</sup> Jorge Ubico y Federico Ponce Vaides?

¿Cuáles enseñanzas demandarían en El Salvador los Fidel Sánchez Hernández, Arturo A. Molina y Carlos H. Romero y entes tan indescritibles como el general Maximiliano Hernández Martínez, el "teósofo ametrallador" que desató la matanza genocida de principios de 1932? O en Honduras, ¿qué habrían de aprender los Oswaldo López Arellano y Policarpo Paz García que no estuviera ya trazado mucho antes por Tiburcio Carías Andino? ¿O en Nicaragua los cuatro Somoza de este siglo,<sup>2</sup> de su tío-bisabuelo Bernabé, que terminó sus días de bandolero ahorcado con dogal al cuello, en la plaza principal de Rivas?

¿De dónde tanto crimen abominable, tanta violencia intermitente que se ceba sobre personas y pueblos con un rigor y una magnitud que supera los devastadores efectos de terremotos y otros cataclismos geológicos? ¿Y por qué tanto, en las dos últimas décadas, sobre nuestra América? ¿Sería el nuestro un continente donde el horror brota como flor silvestre, o es innato en nuestras gentes?

Habría que admitir casos en que la herencia



genética o cultural siembra rastros repetibles. Permítasenos incurrir en algún ejemplo:

"Continuó [Bernabé] Somoza durante el mes de mayo haciendo correrías por los pueblos del departamento Oriental, sembrando el espanto y la consternación a su paso. Perdido en él todo sentimiento de honor y moralidad por trastorno mental según unos, y por embriaguez y perversidad según otros, Somoza cometió excesos y atrocidades increíbles y confirmó una vez más la horrible reputación de que ya gozaba [...]

"Somoza era un guerrillero terrible y además llegaba seguido de una fama más terrible aún, de ser el bandido más feroz y sanguinario de aquellos tiempos en que se producían muchos. 'Su solo nombre —como dice el doctor don Lorenzo Montúfar— causaba espanto, no solamente en Nicaragua, sino en los Estados de Centro América, donde llegaba noticia de las fechorías de aquel malvado. La devastación era su enseña y el pillaje su divisa [...]

"Somoza, mientras tanto, dueño en absoluto de la situación de Rivas, no tardó en repetir sus atrocidades anteriores; parecía poseído de un frenesí que lo exaltaba y que sólo podía calmarlo derramando por su propia mano y en abundancia la sangre de sus semejantes, sin consideración al sexo ni a la edad de sus víctimas. Cuentan que llegó a tener como Nerón la curiosidad de conocer interiormente el vientre de una mujer en estado interesante y para satisfacerla sacrificó con su propia mano a la primera desgraciada que encontró en su camino, en cuyo cadáver practicó la autopsia con exquisita diligencia; y su locura de sangre llegó al extremo de que una tarde que atravesaba la plaza de Rivas, montado en corpulento y brioso corcel y armado de su descomunal lanza que revoloteaba en su diestra con grande habilidad, observó que mucha gente salía a las

puertas a contemplarle, porque realmente llamaba la atención su apostura militar, y deseoso de despertar mayor admiración, picó espuelas al corcel para dar alcance a una infeliz muchacha como de nueve años que caminaba con un plato en la cabeza, a la cual ensartó su lanza por la espalda, y después de un nuevo revoloteo la levantó en alto, aventándola con pujanza por el aire y volviendo en seuida a recibirla con la misma lanza, ufano de su destreza. (Testigos presenciales dicen que Somoza vivía ebrio y que en ese estado perdía la razón).

“El Prefecto del departamento de Oriente, que recibía noticias frecuentes de la triste situación de Rivas, informó oficialmente al gobierno, con fecha 25 de mayo, confirmando los horrores que cometían los revolucionarios. ‘Tengo noticias ciertas, decía aquel empleado, de Nicaragua (Rivas) y sé que Somoza está todavía en aquella ciudad cometiendo excesos; fusiló a todos los heridos, robó hasta los vasos sagrados de las iglesias y acabó de incendiar el resto de la ciudad. Desenterró al Teniente Coronel Martínez y lo paseó arrastrándolo por las calles. En fin, mil y mil horribles hechos han sido ejecutados por este hombre bárbaro’.”<sup>3</sup>

Si no se mencionara que este “hombre bárbaro” terminó sus días en 1856, y que se llamó Bernabé y no Anastasio, ¿quién dejaría de suponer, no mediando la aclaración, que estas líneas que bien pudo haber “magizado” un Gabriel García Márquez, se referían a los Somoza de hoy y uno a un ancestro del siglo XIX?

La historia, empero, no se explica por los ejemplares lombrosianos que cada tanto pueblan sus páginas y si nos hemos distraído en la reproducción de un texto antiguo fue apenas con la in-

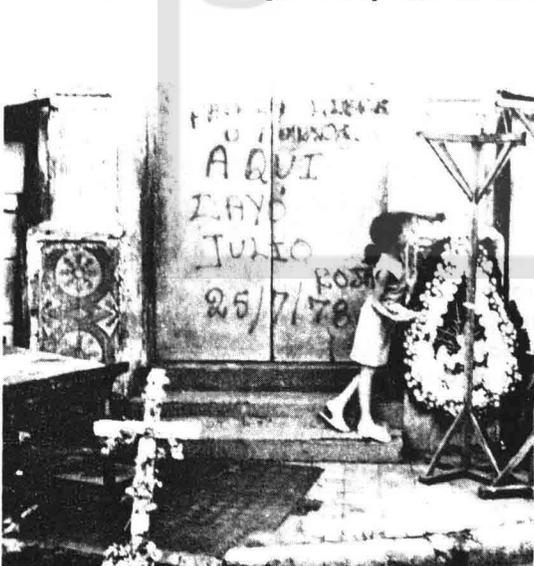
tención de ilustrar —creemos que con pertinencia— el fenómeno del reiterado horror que por lo menos desde hace dos décadas —como ya lo apuntamos— diezma a nuestros pueblos —y no solamente a los de Centroamérica— por la vía del asesinato abierto, las “desapariciones” que tienen el mismo signo exterminador, la prisión y el obligado y desintegrador exilio.

### Personas, castas, clases

Todas las sangres, todos los fuegos y todas las terroríficas visiones que tienen los distintos tiempos del istmo centroamericano y son también el cotidiano padecimiento de nuestros días, se han corrido hacia el Sur en no casual proceso de similitud formal y análoga instancia generadora. No hay límites geográficos para los desbordamientos de los cuerpos y grupos militares y policíacos a los que sólo por irrisión semántica da en llamarse “fuerzas del orden”. Si con mayor propiedad merecerían esa designación, lo deberían a que lo son de un orden conservador, estático, preservador del *statu quo* tradicional en el que se sustenta los principios capitalistas de la propiedad privada y de la acumulación de los beneficios de la plusvalía. Si se cambia “fuerzas del orden” por “organismos de seguridad”, el equívoco subsiste a menos que se clarifique que se alude a la seguridad para las clases dirigentes o gobernantes y, más recientemente, para la estructura transnacional de poder.

Por carácter transitivo hemos estado vinculando formas dispares de un ejercicio del poder violento, que se ha ido transformando desde el usufructo personal típico de las satrapías persas —de nuevo pensamos en los guatemaltecos Carrera, Estrada Cabrera y Ubico, o en el dominicano Rafael Leonidas Trujillo y el venezolano Juan Vicente Gómez— pasando por modelos más recientes del autoritarismo ejercido por aparcería —Carlos Castillo Armas colocado, para complacer a la United Fruit Company, por conjunción operativa de la Casa Blanca, el Departamento de Estado y la CIA; Héctor García Godoy y Joaquín Balaguer en la República Dominicana mediante análoga colusión de lo político, lo económico y lo estratégico—, hasta los regímenes implantados a lo largo y ancho del Continente a partir del módulo ejemplificador implantado en Brasil en marzo de 1964.

En cantidad y en magnitud, jamás antes se había producido —y difundido con tal creciente



prodigalidad— tamaña escalada hacia la captura del poder gubernamental por parte de un estamento, el castrense, que hasta la década de 1960 fungía apenas como uno de los soportes del orden convencional de las clases dirigentes. El golpe de Estado que ubicó en el poder al general Humberto Castelo Branco, se convirtió en la primera de las respuestas “científicas” al modelo revolucionario implantado en Cuba en 1959. No hubo improvisación neurótica de algunos milites de ánimo agriado por ciertas disposiciones “socializantes” del gobernante constitucional Joao Goulart. De un modo meticuloso y concienzudo, los planificadores de la “Sorbonne” brasileña<sup>4</sup> armaron el dispositivo sedicioso del cual por vez primera sería complemento obligado un proyecto de gobierno tecnocrático que no dejaría resquicio alguno de la actividad nacional librado al azar.

La burguesía brasileña otorgó así, por primera vez en su historia, su confianza plena al cuerpo militar que, de servidor, pasó a convertirse paulatinamente en socio además de cómplice; de instrumento pasivo, en protagonista activo de un proyecto de gobierno, el de Estado clase que no se visualiza como excepcional ni de coyuntura efímera, sino intemporal y totalizador de cualquier opción o alternativa posible previsible. Intuidas las formas de la democracia representativa y participativa como un riesgo tras el cual era inevitable el peligro mayor, el de una revolución generada con todos los respetos debidos a los mecanismos regulares de las elecciones cada tantos años, las clases dominantes resolvieron prescindir de esa fachada que se revelaba cada vez más un estorbo en el ejercicio de la dominación de clase. El concepto de “no tenemos plazos, tenemos metas”, se convirtió, por lo reiterada en esa y las siguientes décadas, en una contrasena cabalística entre los militares golpistas. La enunciaron los teóricos de la “Sorbonne” brasileña, la repitió el grupo que con el general Juan Carlos Onganía capturó el gobierno de Argentina en 1966, y es ya fórmula consagrada entre los voceros y titulares del poder autoritario en Chile, Argentina y Uruguay desde Augusto Pinochet, Jorge R. Videla y Juan M. Bordaberry en adelante.

Hasta marzo de 1964, los militares que se alzaban contra los regímenes constitucionales y generalmente civilistas, de recambio electoral a intervalos fijos, proclamaban en sus bandos inaugurales su sagrada intención de no ser sino meros transeúntes de un poder que —se apresuraban a reconocerlo— emanaba del pueblo. Jun-



to con ese compromiso de una presencia transitoria se divulgaban las razones de excepción que explicaban —o pretendían hacerlo— las causas de su paso inusual por las casas de gobierno, que habitualmente coincidían en hacer de ellos simples ejecutores de correctivos indispensables para la mejor marcha futura de la nación. En síntesis, aparecían como cirujanos de urgencia, obligados por premuras críticas a convertir los despachos presidenciales en quirófanos. Estirpados los tumores, los improvisados técnicos retornarían a su quehacer cotidiano, en los cuarteles y bases de las tres fuerzas armadas.

Eso fue así, en América del Sur al menos, hasta que la revolución cubana y las expectativas que reproduce a través de su efecto demostración sobre muchos pueblos del Continente, enciende las luces de los semáforos de la burguesía latinoamericana. Es el toque de somatén que convocará a la contrarrevolución. Los convocados, en primera y en última instancia, serán los militares profesionales. Las teorías de la **counter-insurgency** y de la **national security** serán subproductos de aquella llamada a rebato. En el largo plazo, una de sus consecuencias será la mutación del rol tradicional de los militares. De su función pretoriana de custodios del **establishment** burgués y columna armada de las diversas expresiones de los partidos liberales y conservadores que periódicamente se transmitían la posta de las clases dominantes, pasan a integrar ellos mismos esas clases, insertándose por la vía del matrimonio, la asociación comercial y financiera con sectores claves de la economía por el procedimiento de su inclusión en los directorios de las empresas

nacionales privadas y transnacionales o, en casos que no excluyen las opciones que mencionamos precedentemente, por la apropiación de tierras rapiñadas a sus propietarios como en no pocos casos en Guatemala, u otorgadas como premio a la leal servidumbre en los casos de predios fiscales obsequiados por el clan Somoza en Nicaragua.

### El fenómeno es nuevo en América Latina

C. Wright Mills figura entre los primeros que llamaron la atención acerca de esa especie de matrimonio de conveniencia que se difundió aceleradamente en Estados Unidos al calor de la Primera Guerra Fria.<sup>5</sup> El Complejo Militar-Industrial (MIL-I-C) al que mencionó con todas sus letras el presidente Dwight Eisenhower en el discurso de despedida a la nación, pronunciado en enero de 1961, descubrió el método de cooptar a los militares de alta graduación a medida que éstos iban ganando estrellas y galones, integrándolos a partir de su pase a retiro en los directorios de empresas, como asesores y relacionadores públicos.

Una tarjeta de presentación que mencione el rango de general, almirante o brigadier causa mucha impresión sobre todo si se entrega en ciertos despachos vinculados con la tramitación de contratos de provisión de equipos y servicios para la defensa nacional. Esa misma tarjeta, o simples llamadas de teléfono de tales personalidades castrenses a sus amigos personales o ex subordinados que continúan en servicio, en posiciones elevadas en el Pentágono, obran milagros en materia de asignación de pedidos. De hecho, no se concibe hoy una empresa industrial o financiera conectada con el negocio de la guerra, que se permita el lujo o el prejuicio moral de carecer de uno de tales "goznes" en su nómina de pagos. Solamente teniendo en cuenta la influencia que tales mediadores pueden ejercer en razón de su grado militar, se hace comprensible el grado de corrupción que corporaciones tales como la Lockheed y la McDonnell-Douglas —por no mencionar sino a dos fábricas de aviones de guerra—, han utilizado, hasta el punto de sobornar a funcionarios de tan alto nivel como los primeros ministros de Italia y Japón.

Como todos los vicios y corruptelas del imperio, nuestra América hizo una importación tardía del sistema que hace de los coroneles y generales asociados y cómplices del gran capital y

de los terratenientes. Del mismo modo que lo hicieron con los elementos de la Guerra Fria y el macartismo, nuestros milites se apropiaron de los elementos sustantivos o básicos del mecanismo que los co-optaba bajo la máscara respetable de la libre empresa privada, adaptándolos a las condiciones objetivas de sus respectivos países. El "búscate un general" preconizado en los años cincuenta por los colectores de contratos del Pentágono, se mimetizó en nuestras patrias metecas por la variable "militar retirado, disponible para empresas respetables, se ofrece". Ya a fines de los años 60, el fenómeno quedaba descrito, para la Argentina, en un libro de gran éxito, de Rogelio García Lupo.<sup>6</sup> De entonces ahora, y gracias a la impunidad que confiere a sus pares el poder militar, la colusión se ha hecho un lugar común, al igual que lo venía siendo en Brasil desde antes de 1964. En Uruguay y en Chile las diferencias, si las hay, se deben a sus distintos grados de desarrollo económico. En todo caso, en ninguno de esos países, existe un milite que se sustente sólo con su paga de retirado, a menos que esté enfermo, sea muy viejo... o muy incapaz.

El caso de la Nicaragua de Somoza se fue haciendo familiar desde que se aflojaron los resortes de la censura y hubo una mayor nube de periodistas extranjeros cubriendo la información de los sucesos en 1978 y 1979. Aquí el escaso desarrollo y la tradición artesanal del país favorecieron el sistema de prebendas, canonjías, privilegios y recompensas a la totalidad del personal de la Guardia Nancional, que hizo de esa singular jerarquía de ingresos un *modus vivendi* adecuado a la languidez impuesta por el clan familiar gobernante.

Un ejemplo típico que podemos referir, lo constituyó la asignación de viviendas al personal militar. A comienzos de enero de 1980, durante una estada en Managua, un embajador amigo, de un país latinoamericano, nos invitó a una velada en su residencia del exclusivo barrio Las Colinas. Como nos llamó la atención la rica *boiserie* de que estaban revestidas las paredes de la residencia, finas maderas talladas de procedencia tailandesa, preguntamos a nuestro amigo que magnate había vivido allí hasta poco antes. Nos respondió que se trataba del general Armando Fernández, jefe del Estado Mayor de la Guardia Nacional, ahora exiliado en Guatemala o Miami. Cuando averiguamos algo después cuál era su sueldo según planilla, el cálculo traducido en dólares no superaba los 300 mensuales. La diferen-

cia entre esos 300 dólares y los que en verdad percibía en “otros negocios varios” indefinidos, obviamente **non sanctos** ni registrables, fácilmente explicaban la suntuosidad de su casa.

El más conocido de los métodos de los Somoza para premiar a sus oficiales más fieles era el de las funciones públicas en las que éstos pudieran medrar sin que quedaran rastros del “cómo”. La Dirección de Tránsito se convirtió así en la lotería mayor. Cada año asumía su jefatura un alto oficial distinto, que con lo que percibía **pro domo sua** en concepto de pago de renovación de placas de automóviles, multas por infracciones y otros mecanismos de percepción de ingresos por los que no se entregaban recibos—ni a nadie se le podía ocurrir pedirlos— podía pasar a retiro sin que en lo sucesivo le asaltaran temores acerca de su seguridad económica.<sup>7</sup>

Con variantes derivadas de la geografía y de las peculiaridades nacionales respectivas, este sistema viene rigiendo en Paraguay desde su implantación, hace más de 25 años, por el general Alfredo Stroessner. Una muy conocida frase que le es atribuida, “el contrabando es el precio de la paz interna”, define sobradamente las características más significativas de los mecanismos del poder corrupto en lo que se ha dado en llamar el “Hong Kong de América Latina”.<sup>8</sup> El contrabando, el trasiego de drogas, el juego, la trata de blancas y la prostitución concedidos como parcelas de dominio privado de ciertos generales y sus asociados familiares civiles, aseguran con más eficacia el mecanismo de lealtades al “jefe supremo de las fuerzas armadas”, que toda la literatura sobre los “valores occidentales y cristianos” y el anticomunismo profesional de que están plagados los textos que se utilizan en los institutos militares de países como Paraguay. No es por casualidad ni por irremediable urgencia que el clan Somoza encontró allí refugio y acogida para sus vidas y bienes, luego de su desastroso final de julio de 1979.

En Honduras, el célebre escándalo que implicó a su mandatario, el general Oswaldo López Arellano, y a su ministro de Hacienda, Abraham Benaton Ramos, detonó a principios de 1975 su desalojo del poder y de paso expuso públicamente cierto tipo de mecanismos de corrupción de gobernantes extranjeros por parte de la corporación transnacional United Brands, de la que hoy es parte la antigua United Fruit. Posteriormente salpicaduras de escandalosas denuncias sobre trasiego de drogas procedentes de Colombia mancharon a otros jefes y oficiales de las fuerzas armadas hondureñas, con

más la inclusión de muertes no aclaradas de testigos o cómplices molestos.

En Chile,<sup>9</sup> Argentina y Uruguay las colusiones son de características menos groseras y abiertas, puesto que la estructura económica facilita la inserción ya mencionada de los cuadros medios y altos en las empresas privadas a partir del pase a retiro de los milites, que como promedio lo hacen, por requerimientos del escalafón piramidal, entre los 48 y los 55 años de edad, o sea cuando sus capacidades, supuestas o reales, no han entrado en el período generacional de declinación. En Brasil, Argentina y Chile, por otra parte, la intervención del Estado en la economía, incrementada durante y después de la Segunda Guerra Mundial, fue confiriendo al estamento castrense una participación cada vez mayor en los ministerios, secretarías y subsecretarías de Estado, departamentos administrativos y gerenciales, fenómeno que se acentuó con cada ocasión en que por la vía del golpe de Estado los militares accedieron al gobierno de *facto* (Brasil: marzo de 1964; Argentina; septiembre de 1955, marzo de 1962, junio de 1966, marzo de 1976; y Chile, septiembre de 1973).

La gestión pública asumida por los militares al margen de su llamada (cada vez menos) “función específica” en los cuarteles y guarniciones, les ha facilitado el conocimiento directo de los dispositivos del gobierno civil. Junto con ese acceso al ejercicio de la función gubernativa, el estamento militar conoció de cerca los goces, privilegios, usufructos materiales y beneficios de todo orden anexos a aquélla. De hecho, han añadido a su ingreso mensual como militares, sueldos, honorarios, gastos de representación y otros estipendios que multiplican con creces sus ya elevadas remuneraciones, sin contar las expectativas de ascenso social y del prestigio—que los diversos medios masivos de comunicación refuerzan cotidianamente— que se vinculan naturalmente a su actuación pública. Pocos registros serían tan concluyentes en este sentido, que las secciones “sociales” de periódicos como *La Prensa*, *La Nación* y *Clarín* de Buenos Aires, o *El Mercurio* de Santiago de Chile. En forma sumamente veloz el estamento castrense supera las tentaciones de casta y tiende a subsumirse como clase en el engranaje más activo de dominación de la burguesía.

Esto explica más que sobradamente aquello de que “no tenemos plazos, sino metas”. Programas tales como los puestos en práctica por los tecnócratas latinoamericanos educados en la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, se insertan en el proyecto transnacional de dominación en el

cual la abolición de las libertades democráticas que alguna vez fueron timbres de orgullo de ciertos países de América del Sur es el precio necesario para la instauración *sine die* de regímenes militares autoritarios, a la vez que el premio que éstos cosechan por su complicidad participativa. Al prescindir como antaño, de la obligatoriedad de fijarse plazos para la devolución del gobierno a los políticos y funcionarios civiles, los milites sólo se sienten obligados para con los objetivos de mediano y largo plazo de la clase dominante, de cuyos beneficios, réditos y plusvalías ellos perciben porciones significativas que alimentan su proclividad a la retención indefinida del poder.

### El proceso militarista en Centroamérica

Si nos hemos detenido con alguna morosidad en la descripción de los mecanismos del reciente proceso de afianzamiento de ciertos regímenes autoritarios militares en la porción sur del Continente, ha sido para destacar el contraste que expresan con sus pares de Centroamérica.

Fuera de la obvia y neta diferenciación entre países en proceso de fuerte industrialización como Brasil y Argentina y los que se caracterizan por su vigente estructura total agraria, como Guatemala, Nicaragua y Honduras, lo significativo reside en que la asunción del poder por los militares en algunos países de América del Sur, que otrora fue coyuntural y se autolimitó en el tiempo, hoy tiende a congelarse sobre la base del más contundente de los fundamentos: el de la fuerza armada. Asimétricamente, países como Panamá y Nicaragua se orientan hacia direcciones de naturaleza civil; El Salvador se debate cruentamente en la resolución de su futuro inmediato luego de que su último dictador, el general

Carlos H. Romero, se vio derrocado por un golpe surgido de las propias filas castrenses en octubre de 1979, y la junta cívico-militar que le reemplazó ha anunciado reiteradamente su intención de convocar a elecciones limpias como una de las vías para marginar a las fuerzas armadas del ejercicio del poder; en Honduras, el actual clan castrense sustentado sobre un funcionariado provisto por el Partido Conservador, también se ha comprometido públicamente a no hacer trampas en las elecciones previstas para comienzos de 1980, una promesa que sigue siendo considerada con escepticismo por la oposición, la clase obrera y campesina sindicalizada y por el sector estudiantil más radicalizado. Finalmente, Guatemala se ofrece como el modelo de más pertinaz renuencia al cambio de fachada institucional, lo cual es un indicador mayor de la inmutabilidad de objetivos de su clase dominante aliada al Estado como administrador formal y a las corporaciones transnacionales que se han asociado, especialmente a partir de la década de 1960, a la explotación neocolonialista del país con apoyo en un organigrama represivo sólo comparable al vigente en Uruguay, Argentina y Chile.

La mención de la masacre del "jueves negro" con que iniciamos este ensayo respondió a un propósito de ubicación de ese fenómeno de irracional y desatada violencia sanguinaria, con apoyo en un episodio de resonancia internacional. Pero ese previsible clímax es apenas un dato más que se añade a un cuadro de permanente brutalidad y salvajismo inaugurado a partir del derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz Guzmán, a fines de junio de 1954. Con lo cual, de paso, apuntamos que la matanza de la Embajada de España podrá no ser el último ni tampoco el más atroz de los episodios que vienen jalo-



nando los últimos veinticinco años de historia de Guatemala, donde el terrorismo de Estado, la violencia institucional y el horror cotidiano son la expresión congelada de un ejercicio rutinario del poder omnimodo de la clase dirigente, que se resiste a ceder un milímetro, siquiera a la manera postulada por Lampedusa en *El Gatopardo*, cambiando algo para que todo siga igual. En este sentido, ni las presiones de la administración Carter, ni el crecimiento ostensible de la resistencia popular, inclinan a esa clase a aminorar las expresiones de su dominación.

Por lo que pueda tener de ilustrativo para la comprensión de esa obstinada resistencia al cambio de la oligarquía guatemalteca, incluiremos seguidamente la nómina de los gobernantes que se han sucedido en el ejercicio del poder en los últimos sesenta años:

<b>Período</b>	<b>Gobierno de</b>
1921-1926	General José María Orellana
1926-1930	General Lázaro Chacón
1930-1931	General Manuel Orellana
1931	Doctor José María Reyna Andrade
1931-1944	General Jorge Ubico
1944	General Federico Ponce Vaides
1944-1945	Junta Cívico-Militar, integrada por el doctor Jorge Toriello y los oficiales Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz Guzmán.
1945-1951	Doctor Juan José Arévalo
1951-1954	Coronel Jacobo Arbenz Guzmán
1954-1957	Coronel Carlos Castillo Armas
1957	Doctor Luis Arturo González López
1957	Junta Militar integrada por los coroneles Oscar Mendoza Azurdia, Roberto Lorenzana y Gonzalo Yurrita.
1957-1958	Coronel Guillermo Flores Avendaño
1958-1963	General Miguel Ydígoras Fuentes
1963-1966	General Enrique Peralta Azurdia
1966-1970	Doctor Julio César Méndez Montenegro
1970-1974	General Carlos Manuel Arana Osorio
1974-1978	General Kjell Laugerud García
1978	General Romeo Lucas García

El simple cálculo comparativo arroja una abrumadora predominancia de generales y coroneles sobre los "doctores". A fuer de exactos, el

abogado Reyna Andrade estuvo en el poder desde el 2 de enero hasta el 14 de febrero de 1931, o sea algo más de un mes; el doctor Jorge Toriello compartió el poder con dos militares algo menos de un año; el doctor González López se mantuvo entre fines de julio y octubre de 1957, contados meses por cierto, pero suficientes como para alzarse con beneficios que le asegurarían una tranquila vejez. Y eso fue todo, salvo los excepcionales seis años de Constitución del maestro Juan José Arévalo, el primero de toda la historia de Guatemala que además de resultar elegido con todas las de la ley, entregó la presidencia con todas las de la ley también, a su sucesor consagrado en comicios limpios, el coronel Jacobo Arbenz, el único caso de militar de ejcutoria popular y democrática y que por serlo fue despojado del cargo, en operación en la que se conjugó la traición de sus camaradas de armas y la ofensiva múltiple de los organismos gubernamentales decisorios de los Estados Unidos —especialmente la CIA—, con no disimulado respaldo y apoyo de los gobiernos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador.

Sobre un total de sesenta años, por lo tanto, no llegaron a doce los años en que Guatemala estuvo gobernada por civiles, y duró un poco más de tres años el período en que la gobernó un militar que no sólo no masacró a su pueblo individual o colectivamente, sino que se propuso llevarlo, a través de una experiencia de democracia burguesa, hacia un destino de progreso con herramientas tales como la educación, la reforma agraria, la nacionalización de bienes improductivos y la redistribución del ingreso en beneficio de la clase trabajadora y de las masas indígenas hasta entonces despreciadas y marginadas. Agréguese a esa experiencia frustrada la participación colegiada de Arana y Arbenz junto al civil Toriello en el triunvirato que gobernó a la caída del general Ponce Vaides en octubre de 1944, y se tendrá que en total apenas si supera el 15 por ciento el lapso durante el cual el país no estuvo bajo la férula de las "panteras galonadas" de que hablaba Rubén Darío.

Galones y charreteras, sables y ametralladoras, botas como remate de uniformes, fueron también lo característico de la República de El Salvador. Con muy contadas excepciones, la norma castrense prevaleció en la conducción gubernamental en los últimos cincuenta años, con la diferencia respecto de su vecino Guatemala, de que la casta militar se forjó con conciencia de

que lo era el modo pretoriano, y que por serlo se hacía acreedora a un disfrute del segmento de dominación. Si en Guatemala el general Ubico inauguró la réplica castrense de la perdurabilidad en el poder, señalada por el civil Estrada Cabrera, en El Salvador le imitó su compadre Hernández Martínez. Casualidad o premonición, ambos se instalaron en 1931 y ambos fueron derrocados en 1944. Permítasenos, al calor de esa coincidencia, ilustrar el parecido fenómeno de la preeminencia de los militares en el poder, en los últimos cincuenta años:

Período	Gobierno de
1931-1934	General Maximiliano Hernández Martínez
1934-1935	General Andrés Ignacio Menéndez
1935-1944	General Maximiliano Hernández Martínez
1944	General Andrés Ignacio Menéndez
1945	Coronel Osmín Aguirre Salinas
1945-1948	General Salvador Castaneda Castro
1948-1950	Consejo de Gobierno Revolucionario (3 militares y dos civiles).
1950-1956	Coronel Oscar Osorio
1956-1960	Coronel José María Lemus
1960-1961	Junta Revolucionaria de Gobierno (3 civiles y dos militares).
1961-1962	Directorio Cívico-Militar (participan 3 civiles)
1962	Doctor Rodolfo E. Cerdón
1962-1967	Coronel Julio Adalberto Rivera
1967-1972	Coronel Fidel Sánchez Hernández
1972-1977	Coronel Arturo Armando Molina
1977-1979	General Carlos Humberto Romero
1979	Junta Cívico-Militar (2 militares y 3 civiles).

El derrocamiento del general Romero el 15 de octubre de 1979 fue visualizado como un golpe preventivo destinado a impedir la repetición del vecino ejemplo de Nicaragua, donde el 19 de julio una formidable rebelión popular armada bajo la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), puso fin a más de cuatro décadas de ordeñamiento del país por una familia. Al momento en que redactamos estas páginas, hay incertidumbre sobre los próximos pasos de la junta salvadoreña, ya que su presencia en el poder, por otra parte controvertida por los sectores populares y de izquierda, no ha puesto fin a la larga serie de matanzas de obreros, campesinos, estudiantes y militantes políticos contestatarios.

Corresponde destacar que es la primera vez, en cincuenta años de repetidos generales, coroneles y mayores, que el futuro político del país se encuentra tan indefinido e irresuelto. Las célebres decenas de familias que tradicionalmente detentaron el poder económico del país y a cuyo servicio se sucedieron casi ininterrumpidamente los representantes de la casta militar —esta sí autoasumida como tal—, sienten por vez primera en medio siglo que la tierra tiembla bajo sus pies. Muchas familias han preferido emigrar, precediéndolas en el viaje cuantiosas exportaciones de divisas, presumiblemente ahorros para tiempos impredecibles. Pero esto no quiere decir necesariamente que hayan dejado el campo libre al pueblo. La batalla, los enfrentamientos entre los cuerpos represivos, militares y civiles de la burguesía, no ha cesado desde octubre y cuenta ya miles de bajas, entre muertos, heridos y “desaparecidos”.

Nicaragua ha resuelto, en su primer paso hacia la reconstrucción de un país destruido por el terremoto geológico y el mucho más destructivo sismo que durante casi año y medio desató la Guardia Nacional al servicio de los Somoza, el problema del estamento militar-policíaco inserto en su seno. Del mismo modo con que la hizo la revolución cubana en 1959 con el ejército de Fulgencio Batista, la nueva Nicaragua ha decidido prescindir totalmente de los efectivos que sirvieron a la familia gobernante, reemplazándolos con cuadros totalmente nuevos y, de hecho, a partir de cero. Sin esa especie de purga radical que afecta a aproximadamente 15 mil agentes, el riesgo de recidivas castrenses sería una espada de Damocles pendiente sobre cualquier proyecto civilista progresivo, revolucionario, nacional y popular.

En esa dirección, el anuncio, formulado a los pocos días de asumir el poder la junta de civiles, sobre la cancelación de cualquier nexo que pudiese subsistir con el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), es una ratificación indispensable para la clarificación de dudas y timideces. Aunque en la práctica el CONDECA se hallaba en coma desde la última de sus operaciones conjuntas (“Aguila VI”, Nicaragua, noviembre de 1976), de la que participaron sólo tres de sus miembros (Honduras, Costa Rica y Panamá se limitaron a enviar observadores), se requería declarar el *rigor mortis* del organismo militar subregional que sobrevivía como resabio de la Primera Guerra Fría. Nicaragua lo hizo con



tal contundencia, que provocó que fuese excluido de la reunión que en Bogotá celebraron a fines de 1979 los comandantes en jefe de los ejércitos de Iberoamérica. Hoy son miembros activos del CONDECA solamente los regímenes militares de Guatemala y El Salvador.

En Honduras la presencia militar en el aparato gubernamental se viene arrastrando desde 1963, salvo el breve interregno constitucional del ingeniero Ramón Ernesto Cruz, a quien privó de la presidencia el mismo que le había precedido en ella, el general Oswaldo López Arellano. A su vez, este prócer redentor fue desalojado luego de que organismos oficiales de Estados Unidos expusieron a la luz pública que tanto él como su ministro de Hacienda habían sido sobornados por la United Brands con algunos millones de dólares, para que accedieran a reducir ciertos impuestos que gravaban la exportación del banano. Las versiones sobre la persistencia de prácticas de corrupción que alcanzan todos los niveles del estamento militar, no han desaparecido con el relevo de López Arellano.

En apariencia el régimen está conducido por un triunvirato del cual sobresale el general Policarpo Paz García; en la práctica, el trío parece sujetarse y/o subordinarse al cuerpo de 27 tenientes coroneles y coroneles, comandantes de unidades militares en la capital y el interior del país, que se reúnen periódicamente para decidir en problemas de importancia. Ese sistema colegiado de cuadros medios de la oficialidad, confiere al gobierno una singularidad que se asocia a la imagen idealizada de lo que fue el "peruanismo" en tiempos del general Juan Velasco Alvarado. Se trata, empero, de una versión distorsionada; a diferencia del llamado "modelo peruano", sobre todo el de la primera etapa (1968-

1974), la oficialidad joven hondureña no ha realizado un solo acto concreto tendiente a alterar la estructura económica tradicional, ni a restar a la clase dominante algunos de sus privilegios y beneficios, en favor del campesinado y de la incipiente clase obrera y su muy mal remunerado funcionariado civil. El monocultivo y la dependencia respecto de las corporaciones transnacionales fruteras continúan sumiendo al país en un modelo de marasmo y languidez que ya a principios de siglo hiciera las delicias del escritor norteamericano O'Henry. Ese letargo ni siquiera resultó sacudido por la guerra de cien horas con El Salvador (julio de 1969), excepción hecha de que sirvió de pretexto para adquirir en Estados Unidos —al igual que lo hizo el belicoso vecino— material bélico más sofisticado, especialmente para la aviación.

Costa Rica, sin salirse de su fama de país con más maestros que soldados, acopió por donación o compra modernos equipos bélicos entre 1978 y 1979, con motivo de las agresiones y amenazas de invasión de que le hizo objeto el régimen de Somoza. Su policía militarizada continúa siendo la de menor cuantía y poder efectivo en el istmo centroamericano, lo que no ha evitado, sin embargo, que haya enfrentado con rigor y armas en mano huelgas obreras en su sector bananero, produciéndole muertos y heridos. De todos modos, en el cuadro comparativo subregional, sigue ostentando legítimamente el récord en lo que va del siglo: sólo en el breve período de los hermanos Tinoco (1917-1919) soportó una experiencia de "dictablanda" militar.

Panamá emergió de su nuevo tratado canalero con Estados Unidos (septiembre de 1977), con un espacio político interno agotado en cuanto a expectativas populares. A los diez años de

producido el golpe de Estado de la Guardia Nacional contra el presidente constitucional Arnulfo Arias, el estamento militar personificado en el "hombre fuerte", general Omar Torrijos, ha resignado posiciones de preeminencia gubernativa, en favor del civil Aristides Royo. La oposición —mayormente de derecha pero que no excluye sectores de izquierda— considera que los cambios son cosméticos y que en verdad es Torrijos quien continúa ejerciendo el poder detrás del sillón presidencial. Se está haciendo cada vez más evidente que los tratados Carter-Torrijos fueron una muestra palpable de la aplicación del principio gatopardista al que nos referimos páginas atrás. Estados Unidos consintió en ceder algo —lo menos decisivo— logrando a cambio de que lo realmente sustantivo —la retención de las bases en la Zona del Canal y el "derecho" a intervenir militarmente en esa franja aún después de la transferencia devolutoria del territorio a su legítimo dueño, Panamá— continúe intangible. Los sentimientos nacionalistas del pueblo, así lo creemos, permanecerán latentes hasta que se produzcan los inevitables estallidos que se derivarán de la percepción de cuán aparentes fueron los logros tras la trabajosa negociación bilateral. Esos estallidos se vincularán a dos elementos claves de la socioeconomía local: el inmovilismo de las clases dominantes y la creciente pauperización de la clase trabajadora, y el factor distorsionante, en todo proyecto nacionalizador, de la presencia de un centro financiero internacional en su seno, a modo de enclave no menos neocolonial que las bases y guarniciones del antiguo Canal Zone.

### Entre la atrocidad y la esperanza

Todas las sangres y todos los fuegos que han estado nutriendo las páginas principales de los periódicos de todo el mundo, durante la trágica década que ha fenecido y la no menos trágica que promete ser ésta de 1980 en que ingresamos, no se habrían multiplicado de no haber tenido bases de generación y sustento.

Nuestra tierra iberoamericana prefigura una sola y única tragedia en la que las diferencias del padecer resultan sutilezas bizantinas. Un rayo que no cesa fulgura, incendia, hiere y hace horno crematorio para individuos, grupos, colectividades y pueblos. Lo atroz ya no descende sólo desde los olimpos individuales donde la sífilis, el alcohol y la locura fueron simiente de nerones, calígulas, ubicos y trujillos, o de lúgubres arana osorio, laugerud y lucas, cargándoles manos y zarpas con el puñal, el veneno, la pistola o la tea, o produciendo el brillo de los ojos fascinados por la agonía de las víctimas sometidas a sádico tormento. Sin desprestigiar el dato de que tales voluntades individuales aún deciden, importa no engañarse sobre la naturaleza de su papel. Los Arana Osorio y los Lucas, bestiales y vesánicos, son escogidos por su eficacia como represores inmisericordes de protestas y rebeldías populares y nacionales. Es cierto que los Somoza se autoescogieron, forjando sobre la marcha el sistema de adhesiones a sus personas y a sus bienes, que hicieron de la Guardia Nacional un cuerpo policiaco con apariencia militar, lanzado a auto abastecerse mediante un dispositivo de complicidades jerárquicas de tipo piramidal en cuya cúspide



de brillaba el dador de bienes y el exculpador de excesos y crímenes. Pero los Somoza eran, como clan, la clase dominante por antonomasia, no una parte de ella, y la guardia, más que nacional, era la guardia de ese clan y custodio de sus bienes.

En cambio, los muy tecnocratizados y profesionalizados ejércitos de la mayor parte de los países de nuestra América no custodian familias ni clanes, sino clases dominantes cada vez más engarzadas en los mecanismos de la estructura transnacional de poder. Calidades y perfecciones que se adquieren con dineros que pagan pueblos sometidos, para remachar las cadenas de su sujeción. Son ejércitos policías cuya función no es la de preservar la intangibilidad de las fronteras patrias sino tutelar las muy vastas y sacrosantas arcas de la propiedad privada de grupos de poder. Por las técnicas de la *counter-insurgency* y las pseudo doctrinas de la "seguridad nacional", el Estado-gendarme vela armas para que oligarquías cada vez más desnacionalizadas conserven algunos meses, algunos años más los frutos de sus latrocinios. En países más pequeños, los de Centroamérica por ejemplo, calidades y perfecciones en el arte militar-policíaco, sólo son herramientas algo más complicados que el sable y el fusil de los años 20 y 30, sin que haya sido alterado sustancialmente el papel de *Constabulary* que asignó a las guardias locales el Imperio, antes de retirar sus propias fuerzas de ocupación.

Sin embargo, los pueblos se están desembarazando de cargas y sofocones opresores. León Tolstoy decía que los ricos harían cualquier cosa por los pobres, menos bajarse de sus espaldas. Los pobres han estado asimilando las experiencias de esa verdad tan elemental y a su propio costo han producido consecuencias cotidianas que son algo muy distinto de la resignada y pasiva aceptación de antaño:

"Queremos comenzar con una palabra sobre los logros del proceso revolucionario que nos llevan a:

"a) Reconocer que nuestro pueblo ha venido acumulando a través de años de sufrimiento y marginación social, la experiencia necesaria para convertirla ahora en una acción amplia profundamente liberadora.

"Nuestro pueblo luchó heroicamente por defender su derecho a vivir con dignidad, en paz y en justicia. Este ha sido el significado profundo de esa acción vivida contra un régimen que viola

ba y reprimía los derechos humanos, personales y sociales [...]

"b) Reconocer que la sangre de aquéllos que dieron su vida en ese prolongado combate, la entrega de una juventud que desea forjar una sociedad justa, así como el papel sobresaliente de la mujer —secularmente postergada— en todo este proceso, significan el despliegue de fuerzas nuevas en la construcción de una nueva Nicaragua. Todo esto subraya la originalidad de la experiencia histórica que estamos viviendo [...]

"c) Ver en la alegría de un pueblo pobre que, por primera vez en mucho tiempo, se siente dueño de su país, la expresión de una creatividad revolucionaria que abre espacios amplios y fecundos al compromiso de todos los que quieren luchar contra un sistema injusto y/o opresor y construir un hombre nuevo [...]"<sup>10</sup>

Los párrafos precedentes pertenecen a los altos dignatarios eclesiásticos de Nicaragua, monseñores Miguel Obando Bravo, arzobispo de Managua, Pablo A. Vega M., obispo prelado de Juigalpa, Manuel Salazar Espinoza, obispo de León, Julián Barní, obispo de Matagalpa, Rubén López Ardón, obispo de Estelí, Leovigildo López F., obispo de Granada y Salvador Schleefer, obispo de Vicariato de Bluefields, en documento redactado muchos meses después de derrocado el corrupto régimen del clan Somoza, sin urgencias ni compulsiones. En ese texto extenso, en el cual la jerarquía católica advierte sobre ciertos riesgos del proceso revolucionario, no está empero ausente esta observación totalmente inusual en documentos de cúpulas eclesiales:

"Si, en cambio, el socialismo significa, como debe significar, preeminencia de los intereses de la mayoría de los nicaragüenses y un modelo de economía planificada nacionalmente, solidaria y progresivamente participativa, nada tenemos que objetar. Un proyecto nacional que garantice el destino común de los bienes y recursos del país y permita que, sobre esta base de satisfacción de las necesidades fundamentales de bases, vaya progresando la calidad humana de la vida, nos parece justa. Si socialismo implica una creciente disminución de las injusticias y de las tradicionales desigualdades entre las ciudades y el campo, entre la remuneración del trabajo intelectual y del manual; si significa participación del trabajador en los productos de su trabajo, superando la alienación económica, nada hay en el cristianismo que implique contradicción con este proceso. Más bien el Papa Juan Pablo II acaba

de recordar en la ONU la preocupación causada por la separación radical entre el trabajo y la propiedad.

“Si el socialismo supone poder ejecutivo desde la perspectiva de las grandes mayorías y compartido crecientemente por el pueblo organizado, de modo que vaya hacia una verdadera transferencia del poder hacia las clases populares, de nuevo no encontrará en la fe sino motivación y apoyo.

“Si el socialismo lleva a procesos culturales que despierten la dignidad de nuestras masas y les comuniquen el coraje para asumir responsabilidades y exigir sus derechos, se trata de una humanización convergente con la dignidad humana que proclama nuestra fe”.<sup>11</sup>

Lo nuevo en materia de cartas pastorales, está dado en este caso por un desinhibido reconocimiento de los valores materiales y espirituales del socialismo, encarado como una fórmula de sistema de gobierno carente de las imputaciones demoníacas y satanizadoras típicas de los textos de las iglesias conservadoras. No hay reparo, en este documento, en aludir al “hecho dinámico de la lucha de clases, que debe llevar a una justa transformación de las estructuras” ni tampoco en declarar la confianza de los obispos en que “el proceso revolucionario será algo original, creativo, profundamente nacional y de ninguna manera imitativo”, porque lo que les importa y pretenden “con las mayorías nicaragüenses” —dicen— “es un proceso que camine firmemente hacia una sociedad plena y auténticamente nicaragüense, no capitalista, ni dependiente, ni totalitaria”.

Semanas después de expedido el documento que glosamos, otro documento de similar factura y entraña cristiana, producido por la comunidad de jesuitas de Centroamérica y Panamá, sacudió de una manera totalmente distinta a las clases dirigentes de Guatemala:

“[...] basta abrir los ojos en Guatemala para darnos cuenta de que aquí domina un sistema de poder anticristiano que mata la vida y persigue a quienes luchan por esa misma vida [...]”

“Las ganancias de las grandes fincas de café, caña y algodón, dentro de este sistema, han ido en aumento cada día [...] Mientras tanto los salarios son mantenidos estables para los trabajadores del campo. Las ganancias que de esta relación se derivan son millonarias (y en el caso del algodón con reiterado desprecio de la salud y aun de la vida de numerosos guatemaltecos). No se trata más que de un ejemplo de lo que el Papa Juan Pablo II llama el surgimiento de ‘ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres’ [...] En Guatemala se promete subir los salarios de los empleados públicos pero se anuncia inmediatamente el ascenso en los precios del pan, del gas, de la luz, del agua ...; y en general las condiciones de vida en las ciudades, p. ej. el desempleo, la vivienda escasa y miserable, etc., hunden a los asalariados cada día más en una miseria comparable relativamente a la del agro.

“Esta situación angustiosa se mantiene con una represión que emula a las más grandes que ha conocido la historia reciente de Guatemala. Un régimen de fuerza injusta trata así de evitar que el pueblo trabajador reclame sus justos de-



rechos. En nuestro país se secuestra, tortura y asesina al amparo de vehículos sin placa, emboscadas nocturnas y terror selectivo y a la vez masivo e indiscriminado. Las autoridades informaron recientemente que en los diez primeros meses del año 1979 ha habido en este país 3.252 asesinados por el así llamado 'Escuadrón de la Muerte' [...] Todos estos crímenes horribles quedan en absoluta impunidad. Por otro lado, ya es proverbial que en Guatemala no hay presos políticos, sólo muertos y desaparecidos.

"Los indígenas de Guatemala, más de la mitad de la población y productores de la mayor parte de la riqueza nacional, son explotados y discriminados tanto en las grandes fincas a donde se dirigen para el trabajo de las cosechas de agroexportación como en sus comunidades de origen, donde la tierra pobre y escasa ya no les ofrece ni trabajo ni sustento [...]"

"Sabemos que declaraciones como la presente disgustan a los poderosos y pueden atraer la represión hacia nosotros. Pero somos seguidores de Jesucristo y El mismo anunció persecución para quienes siguieran sus pasos ... La Iglesia latinoamericana nos ha exhortado a todos los cristianos de este continente, sin distinción de clases, 'a aceptar y asumir la causa de los pobres', a la cual llama 'la causa de Cristo' [...]"<sup>12</sup>

La violentísima reacción que la publicación de este documento produjo en Guatemala, anticipó, no obstante la ponderación y mesura de su redacción, la sanguinaria represalia del "jueves negro" (31 de enero de 1979) contra los pacíficos intrusos de la Embajada de España, en su mayor parte indios de la región de El Quiché. Aunque la operación le tocó a la policía del régimen de Lucas, la respuesta fue de la clase dominante, que dispuso así sentar un escarmiento a la vez que un disuasivo ejemplarizador, de una magnitud que por sus características atroces superara la matanza anterior de Panzós (mayo de 1978), en la que perecieron no menos de 115 indígenas por obra del ejército.<sup>13</sup>

Retornamos así al punto inicial de nuestra exposición, en la que se confundieron la historia y la socioeconomía, y a veces se vincularon, para las semejanzas y las asimetrías, países y pueblos del centro y del sur de nuestra América. El hecho de que la hayamos iniciado con la reproducción de un texto del siglo pasado referente a un personaje bestial ancestro colateral de los Somoza de este siglo, y que le pongamos fin con párrafos seleccionados de sendos documentos eclesiales de muy reciente data, ilustra fragmentariamente acerca de la pervivencia de problemas sociales en la misma subregión centroamericana, no obstan-



te el lapso secular que los separa. En un caso la barbarie de individuos, en otros, la barbarie de las clases dominantes vinculadas con la estructura transnacional de poder. Guatemala, El Salvador y Honduras mantienen arcaicas y obsoletas estructuras económicas que reclaman urgentes cambios. Instituciones tradicionales como la Iglesia, por la vía de algunos de sus sectores jerárquicos más sensibles y concientizados, se han sumado al clamor y a la acción de las organizaciones obrera, campesina, profesional y política en la demanda de transformaciones revolucionarias, entendidas éstas como alteraciones sustantivas del régimen de propiedad y producción y ya no como reemplazos epidérmicos o cosméticos de militares y civiles en la cúspide del poder político. Los obispos de Nicaragua, los jesuitas de Centroamérica, los sacerdotes de Honduras y El Salvador (en este último caso el arzobispo Romero ha llegado a la "temeridad" de justificar la "violencia" revolucionaria de las masas, si se cierra toda otra alternativa de cambio pacífico) y el clero de Costa Rica, se suman crecientemente al clamor "de los que no tienen voz", y no es casual que curas y monjas hayan sido asesinados o "desaparecidos", del mismo modo nada sutil con que lo fueron estudiantes, campesinos, obreros y dirigentes políticos.

Los plazos son cada vez más cortos. La historia ni se detiene ni retrocede. La violencia de arriba, el terrorismo de Estado, abierto o disfrazado, es cada vez menos efectivo aunque los instrumentos de la represión resulten cada vez más groseros, aberrantes y bárbaros. Y no es difícil deducir que esas formas extremas de la violencia de clase preanuncien los síntomas de la desesperación final de las minorías que se resisten al cambio, tanto como a renunciar a sus privilegios. Lenta e inexorablemente, los pueblos más postergados inician o prosiguen la tarea de su redención. Centenares o miles de gentes, con conciencia de clase o sin ella, van dejando sangre y huesos en la brega. Otrora eran exterminados sin que llegaran a saber por qué policías y soldados se ensañaban con ellos y sus familias. Hoy, que ya lo saben de sobra, se niegan a ser pacíficos corderos, y de hecho lo son cada vez menos, para portarse como leones.

Es, sin duda, esta diferencia, la que está decidiendo la suerte de los pueblos y naciones de nuestra América. Esa diferencia es la que marca la distancia, cada vez más estrecha, entre la atrocidad y la esperanza.

## NOTAS

- 1 Se trata del personaje inmortalizado por Miguel Angel Asturias en *El Señor Presidente*. Una caracterización menos literaria figura en Rafael Arévalo Martínez, *¡Ece Pericles!*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1945; fue reeditada por EDUCA, San José, Costa Rica, 1971.
- 2 Anastasio Somoza García, Luis A. Somoza Debayle, Anastasio Somoza Debayle —estos tres dictadores—, y el hijo de este último, Anastasio Somoza Portocarrero, resumidero paranoide de su padre, tío y abuelo, como lo probaron hasta el hartazgo todas sus actuaciones al frente de la EEBI (Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería), organismo especializado militar represivo adiestrado por expertos de Estados Unidos, responsable principal de las matanzas de Estelí, Masaya y otras ciudades de 1978 y 1979.
- 3 José Dolores Gámez, *Historia moderna de Nicaragua. Complemento a mi Historia de Nicaragua*, libro que concluye con los acontecimientos de la década de 1850. Fue reeditado por el Banco de América, Serie Histórica No. 7, Managua, 1975. Los trozos reproducidos figuran en las páginas 460 a 466.
- 4 Se trata de una denominación burlona que alude a los jefes y oficiales que siguen los cursos de la Escuela Superior de Guerra del Brasil, uno de los centros de la conspiración que culminó con el cuartelazo contra Goulart.
- 5 C. Wright Mills, *La élite del poder*. México, Fondo de Cultura Económica, México, 1957, también, del mismo autor, *Poder, política, pueblo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- 6 Cfr. Rogelio García Lupo, cap. 23, "Los generales de negocios", en *Contra la ocupación extranjera*, Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1969, pp. 161-168; y Apéndice 2, "Los militares en las empresas", pp. 179-187.
- 7 Cfr. Gregorio Selser, "Por qué los oficiales de la Guardia Nacional siguen sosteniendo a Somoza", en *El Día*, México, 3 de junio de 1979; "El modo de producción Somoza", en *El Día*, México, 10 de junio de 1979; "Las empresas transnacionales en Nicaragua", en *El Día*, México, 10 de julio de 1979 (estas dos últimas notas, también reproducidas en la antología *La batalla de Nicaragua*, juntamente con trabajos de Ernesto Cardenal, Gabriel García Márquez y Daniel Waksman Schinca, México, Bruguera Ediciones, 1979); en "El por qué de la fidelidad de la Guardia Nacional a Somoza", en *El Día*, México, 29 de agosto de 1979; incluimos un plano oficial del instituto Agrario Nicaragüense, en el que se trazan las asignaciones de tierras en el departamento Zelaya a 32 oficiales de la Guardia Nacional. Es sumamente importante a este respecto, el libro de Richard Millett, *Guardians of the Dynasty. A History of the U. S. Created Guardia National of Nicaragua and the Somoza Family*. New York: Orbis Books, 1977. Su traducción al español, *Guardianes de la dinastía*, en EDUCA Editorial Universitaria Centroamericana, San José, Costa Rica, 1979.
- 8 Cfr. Gregorio Selser. "Paraguay, contrabando y narcotráfico", "Paraguay drogas con destino a la Argentina", y "Paraguay enfrentamientos entre militares en torno al contrabando", en *El Día*, México, respectivamente 19 y 20 de septiembre de 1979, y 24 de diciembre de 1979.

- 9 Cfr. Gregorio Selser, "Corrupción en las fuerzas armadas chilenas", en *El Día*, México, 18 de septiembre de 1979.
- 10 "Carta pastoral de los Obispos nicaragüenses", fechado en managua el 17 de noviembre de 1979 y leída en todas las iglesias del país. Consta de tres partes: "Compromiso cristiano por una Nicaragua nueva", "Motivación evangélica" y "Responsabilidad y desafío en la hora presente".
- 11 Ibid.
- 12 "Ante el dolor y la esperanza del pueblo de Guatemala", documento expedido por el Supremo Provincial de la Compañía de Jesús en Centroamérica y Panamá, el Consejo Nacional de los Jesuitas de Guatemala y los Superiores de Comunidades de Jesuitas en Centroamérica y Panamá, y publicado solitariamente —como aviso pago— por el periódico *El Gráfico*, Guatemala, 16 de enero de 1980, p. 22. El documento en sí está fechado el 11 del mismo mes y año.
- 13 Cfr. Gregorio Selser, "El régimen militar de Guatemala quiso escarmentar a los campesinos", "Guatemala: la matanza de indígenas como un modo de apropiación de sus tierras" y "Una explicación de por qué Lucas ordenó la matanza en la embajada", artículos publicados en *El Día*, México, los días 4, 5 y 6 de febrero de 1979, respectivamente.

México, 11 de febrero de 1980.

